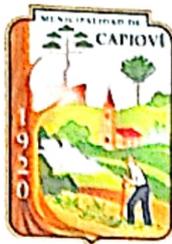


2023 "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



Capióvi, Misiones, 23 de Marzo de 2023.-

ORDENANZA Nº 007/2023:

VISTO: El pedido presentado por la contribuyente Clara Zimmermann DNI: 14.662.028, de un Plan Especial de Pagos referente a Contribución de Tasa General de Inmueble de su propiedad, identificado catastralmente como Mz. 0018, Parc. 0023, Partida Inmobiliaria 7825, Chacra 0000, Sec. 004, ubicado en el B° Jardín de la localidad de Capióvi;

CONSIDERANDO QUE, la misma manifiesta su intención de abonar su deuda, y que es importante reconocer tal iniciativa;

QUE, el monto total de la deuda es de \$39.826,25.- (Pesos treinta y nueve mil ochocientos veintiséis con 25/100). La misma ha solicitado cubrir la deuda en hasta 18 CUOTAS, más los intereses de financiación.

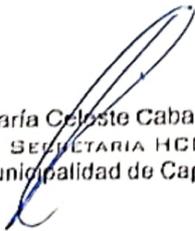
QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros que integran el Concejo para dictar la presente norma.

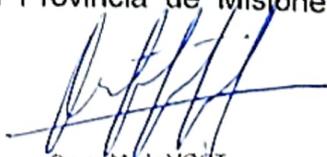
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR, un Plan Especial de Pagos de hasta Dieciocho (18) cuotas mensuales, más los intereses de financiación, a favor de la contribuyente Clara Zimmermann DNI: 14.662.028, en concepto de Contribución de Tasa General de Inmueble de su propiedad, identificado catastralmente como Mz. 0018, Parc. 0023, Partida Inmobiliaria 7825, Chacra 0000, Sec. 004, ubicado en el B° Jardín de la localidad de Capióvi.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido ARCHÍVESE.-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi